

Intervención de Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con ocasión del lanzamiento del libro Sostenibilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina.

28 de septiembre de 2016

Santiago de Chile

CEPAL

- . Sr. Koldo Echabarría, Representante del BID en Chile.
- . Señor Fernando Lorenzo, Exministro de Economía y Finanzas del Uruguay,
- . Señor Alejandro Foxley, Exministro de Hacienda de Chile y
Presidente de la Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN),

[[- Sr. Luis Felipe Céspedes, Ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile.

- Sr. Ernesto Murro, Ministro del Trabajo y Seguridad Social del Uruguay.

- Sr. Carlos Carmona, Presidente del Tribunal Constitucional de Chile.

- Sr. Alejandro Micco, Subsecretario de Hacienda de Chile]]

- . Señor Alberto Arenas, asesor regional de la CEPAL y autor del libro Sostenibilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina, que hoy presentamos,

Miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en Chile,

Colegas del sistema de las Naciones Unidas y de la CEPAL,

Amigas y amigos,

Quiero darles la más cordial bienvenida a la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, centro de pensamiento del Sur y casa de las Naciones Unidas en nuestra región.

Antes de comenzar, quisiera entregar un saludo fraterno de nuestra Secretaria Ejecutiva, Alicia Bárcena, quien lamenta no poder acompañarnos hoy.

Hace un año atrás, en el seno de las Naciones Unidas, en Nueva York, los 193 países representados en la Asamblea General suscribieron la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, la más amplia y ambiciosa respuesta de la comunidad internacional a los profundos desequilibrios económicos, sociales y ambientales imperantes.

Estos compromisos reconocen la igualdad y la sostenibilidad como los principales rectores, compartidos y universales, en los que se debe basar una nueva batería de estrategias y políticas globales, regionales y nacionales.

En ese contexto, el equilibrio entre la sostenibilidad de las cuentas públicas, la capacidad redistributiva de la política fiscal y el aumento de las coberturas de la inversión social, en un enfoque de universalización progresiva de beneficios, representa quizás el principal desafío futuro de las finanzas públicas para los países de la región.

El desafío del desarrollo sostenible supone una amplia movilización de recursos internos y, por ende, hace necesaria la realización de reformas tributarias.

Para la CEPAL es fundamental la concreción de pactos sociales de mediano y largo plazo en áreas como la fiscalidad y la política industrial, el mundo del trabajo y la provisión de bienes públicos, la gobernanza de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental, hoy en riesgo por los contaminantes patrones de producción y consumo.

El Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe que la CEPAL publica desde el año 2013, ha reflejado un aumento de la fiscalidad en la región desde principios de siglo: los ingresos tributarios han aumentado más de 3,3 puntos porcentuales del PIB desde 2000, los déficits han sido menores en promedio y en 2013 la deuda pública se mantuvo en niveles del 30% del PIB, con proporciones prácticamente iguales de deuda externa e interna.

Sin embargo, y pese a los esfuerzos que se realizan, los países de la región siguen teniendo una baja recaudación tributaria, de apenas un 21% del PIB, mientras que en las naciones desarrolladas la cifra supera el 30% del PIB.

En ese contexto, la CEPAL ha insistido que los Gobiernos deben implementar políticas tributarias más progresivas, que aporten a mitigar el impacto de la crisis económica global en la región.

En el documento Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible, presentado en el trigésimo sexto período de sesiones, que tuvo lugar en mayo de 2016 en la Ciudad de México, la CEPAL plantea que combatir los flujos ilícitos y regular los paraísos fiscales puede abrir importantes fuentes de recursos para el financiamiento del desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La publicación que hoy presentamos, explora e identifica las distintas dimensiones de las finanzas públicas que impulsan la sostenibilidad fiscal, agregando a los debates sobre espacio fiscal o sendas sostenibles de deuda un análisis complementario que integra las tendencias en ingresos y gastos públicos, la institucionalidad fiscal, la economía, y otros aspectos que potencialmente condicionan la política fiscal en la región, como los temas sociales, ambientales, demográficos y de género.

En ese sentido, analiza cinco reformas tributarias estructurales de los últimos diez años: los casos del Uruguay (2006), Colombia (2012), México (2013) y Chile (2014), y el proyecto de reforma tributaria de Costa Rica, que se encuentra en debate.

El común denominador de estas reformas estructurales en la región es el objetivo de avanzar en el logro de una mayor equidad tributaria.

Para finalizar, el autor nos plantea los desafíos de la política fiscal en la región y la necesidad de consolidar políticas contracíclicas, protegiendo la inversión pública, reforzando la transparencia y fortaleciendo los sistemas de evaluación y control del presupuesto.

Antes de terminar, a nombre de la CEPAL, quiero agradecer a Luis Alberto Moreno, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, entidad que desde hace muchos años apoya los esfuerzos de los países por modernizar sus políticas y administraciones tributarias, con el fin de generar recursos de la manera más eficiente y racional posible para financiar los programas públicos y los proyectos prioritarios de desarrollo.

Nuestros agradecimientos se hacen extensivos también a Koldo Echebarría, Representante del BID en Chile.

Sin más preámbulo, dejo con ustedes a los señores Fernando Lorenzo y Alejandro Foxley, quienes comentarán la publicación que hoy lanzamos y, a su autor, Alberto Arenas.

Muchas gracias.